

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 4
DEL MES DE ABRIL DE 2026**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13 – 3817
15 DE ENERO DEL 2026**

**CONTRATISTA
LORENA LOPEZ ALEGRÍAS
CC 1.112.224.460 De Pradera Valle**

**SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
CC.1.144.041.382**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

ABRIL 15 DEL 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **ABRIL DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guía 3: Animales en Situación de Calle.

GRUPO 4: LAS DINAMICAS

GUÍA 1: PRÁCTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LOS ANIMALES

1.1 Capacité al grupo las dinámicas en el tema de cuidado básico y responsable de los animales de compañía, tomando como base la Guía Metodológica No. 1

Llevé a cabo una jornada formativa dirigida a integrantes de la comunidad, en la cual se brindaron orientaciones sobre el cuidado esencial de los animales de compañía. Durante el encuentro, se destacó la importancia de la vacunación como una acción preventiva clave para preservar la salud de los animales y reducir el riesgo de transmisión de enfermedades.

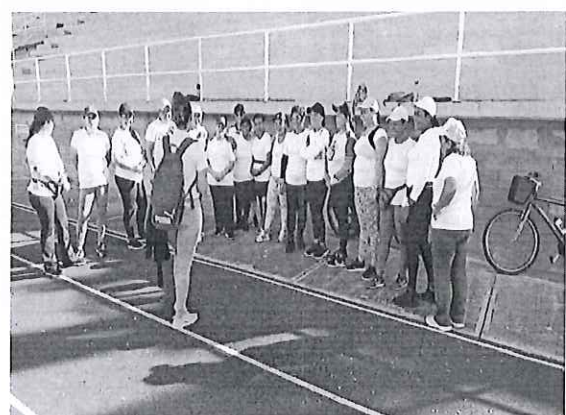
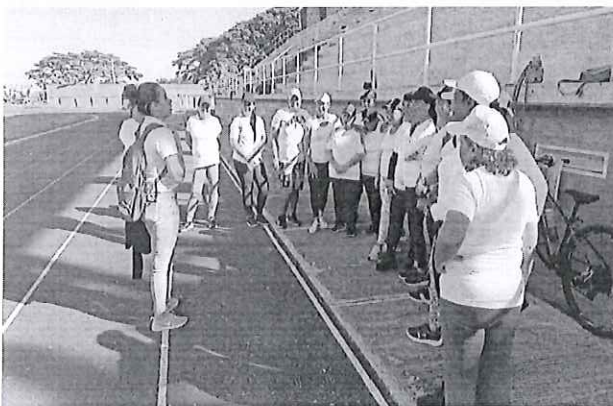
De igual manera, expliqué la necesidad de realizar procesos periódicos de desparasitación interna y externa, haciendo énfasis en su papel en la prevención de afecciones y en el mantenimiento del bienestar general de los animales.

Asimismo, abordé el tema sobre prácticas básicas de higiene como el baño adecuado, la limpieza constante de los espacios donde habitan y el cuidado oportuno de las uñas. Estas acciones fueron presentadas como fundamentales para evitar infecciones, incomodidades y posibles lesiones.

Como resultado de la capacitación, los participantes ampliaron sus conocimientos sobre el cuidado responsable, reconocieron la importancia de estas prácticas en la calidad de

[illegible][illegible]

Date Filed		Clerk of Court		Case No.		Page		Jury	
1911		1912		1913		1914		1915	
1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930
1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000



GRUPO 4: LAS DINAMICAS

GUÍA 2: PREVENCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL

2.1 Capacité al grupo las dinámicas del municipio de Pradera, Valle, en el marco de la Guía Metodológica No. 2 con énfasis en los canales de denuncia y las sanciones establecidas frente a casos de maltrato.

Durante la jornada, brindé orientación a los participantes acerca de las entidades responsables de recibir y dar trámite a las denuncias por maltrato animal, explicando la función de la fiscalía general de la Nación en los casos que constituyen delito, así como el papel de la Inspección de Policía en situaciones relacionadas con la convivencia y la imposición de medidas correctivas.

De igual manera, formé a la comunidad en relación con las sanciones aplicables ante hechos de maltrato animal, señalando que estas pueden incluir multas, medidas correctivas y procesos judiciales, según la gravedad de cada caso. También hice énfasis en la importancia de realizar denuncias oportunas y responsables, proporcionando información clara que permita una adecuada intervención por parte de las autoridades.

Como resultado, los asistentes fortalecieron su conocimiento sobre las rutas institucionales de atención, comprendieron la importancia de utilizar los canales formales de denuncia y asumieron un compromiso más activo en la protección y bienestar de los animales dentro de su comunidad.

INFORMACIÓN GENERAL	ENCUESTA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD
Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>	Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>
Objetivo de la encuesta: <u>Identificar los canales de denuncia y las sanciones establecidas frente a casos de maltrato animal.</u>	
Resultados: - El 100% de los participantes conocen los canales de denuncia. - El 100% de los participantes conocen las sanciones establecidas.	

INFORMACIÓN GENERAL	ENCUESTA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD
Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>	Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>
Objetivo de la encuesta: <u>Identificar los canales de denuncia y las sanciones establecidas frente a casos de maltrato animal.</u>	
Resultados: - El 100% de los participantes conocen los canales de denuncia. - El 100% de los participantes conocen las sanciones establecidas.	

INFORMACIÓN GENERAL	ENCUESTA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD
Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>	Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>
Objetivo de la encuesta: <u>Identificar los canales de denuncia y las sanciones establecidas frente a casos de maltrato animal.</u>	
Resultados: - El 100% de los participantes conocen los canales de denuncia. - El 100% de los participantes conocen las sanciones establecidas.	

INFORMACIÓN GENERAL	ENCUESTA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD
Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>	Nombre del grupo: <u>GRUPO 4</u> Fecha de realización: <u>10/05/2023</u> Lugar de realización: <u>PRADERA</u>
Objetivo de la encuesta: <u>Identificar los canales de denuncia y las sanciones establecidas frente a casos de maltrato animal.</u>	
Resultados: - El 100% de los participantes conocen los canales de denuncia. - El 100% de los participantes conocen las sanciones establecidas.	

Como resultado, promoví valores como la empatía, la corresponsabilidad y el respeto por los animales, contando con la participación de 20 personas y generando un impacto positivo en la conciencia comunitaria sobre el bienestar y la protección animal.



UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
DEPARTMENT OF PSYCHOLOGY
PSYCHOLOGY 101

Page # 1 of 1
 Date: _____

1. Name: _____

2. Section: _____

3. Instructor: _____

4. Date: _____

5. Time: _____

6. Location: _____

7. Student ID: _____

8. Signature: _____

9. Grade: _____

10. Comments: _____

11. Date: _____

12. Signature: _____

13. Date: _____

14. Signature: _____

15. Date: _____

16. Signature: _____

17. Date: _____

18. Signature: _____

19. Date: _____

20. Signature: _____

21. Date: _____

22. Signature: _____

23. Date: _____

24. Signature: _____

25. Date: _____

26. Signature: _____

27. Date: _____

28. Signature: _____

29. Date: _____

30. Signature: _____

31. Date: _____

32. Signature: _____

33. Date: _____

34. Signature: _____

35. Date: _____

36. Signature: _____

37. Date: _____

38. Signature: _____

39. Date: _____

40. Signature: _____

41. Date: _____

42. Signature: _____

43. Date: _____

44. Signature: _____

45. Date: _____

46. Signature: _____

47. Date: _____

48. Signature: _____

49. Date: _____

50. Signature: _____

51. Date: _____

52. Signature: _____

53. Date: _____

54. Signature: _____

55. Date: _____

56. Signature: _____

57. Date: _____

58. Signature: _____

59. Date: _____

60. Signature: _____

61. Date: _____

62. Signature: _____

63. Date: _____

64. Signature: _____

65. Date: _____

66. Signature: _____

67. Date: _____

68. Signature: _____

69. Date: _____

70. Signature: _____

71. Date: _____

72. Signature: _____

73. Date: _____

74. Signature: _____

75. Date: _____

76. Signature: _____

77. Date: _____

78. Signature: _____

79. Date: _____

80. Signature: _____

81. Date: _____

82. Signature: _____

83. Date: _____

84. Signature: _____

85. Date: _____

86. Signature: _____

87. Date: _____

88. Signature: _____

89. Date: _____

90. Signature: _____

91. Date: _____

92. Signature: _____

93. Date: _____

94. Signature: _____

95. Date: _____

96. Signature: _____

[illegible]



Como resultado de la ejecución de las tres jornadas desarrolladas en el marco del Programa de Protección y Bienestar Animal, se logró la participación de 23 personas. Las actividades implementadas permitieron fortalecer los conocimientos de los asistentes y promover la sensibilización frente a temas fundamentales como la tenencia responsable de animales de compañía, la prevención del abandono, el reconocimiento de los animales como seres sintientes y la importancia de reportar oportunamente situaciones de maltrato.

En conjunto, estas acciones contribuyeron de manera significativa a afianzar una cultura ciudadana orientada al respeto y la defensa de los animales en el municipio, generando efectos positivos en la promoción de valores y fomentando vínculos más responsables y armónicos entre la comunidad y los animales.

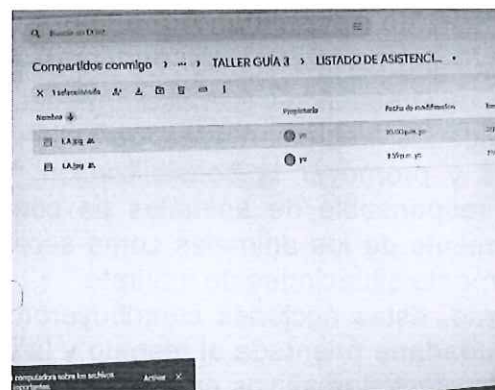
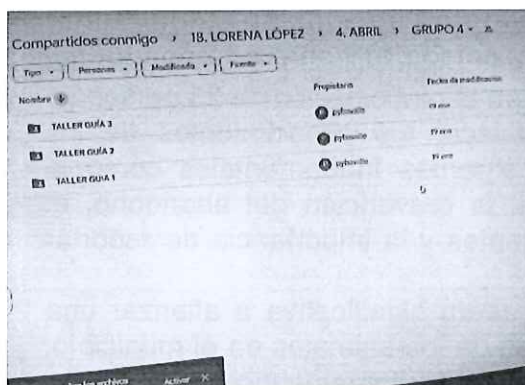
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin. .

- ❖ **Rango de edades:** personas entre 18 y 75 años.
- ❖ **Pertenencia étnica:** los participantes no se autorreconocen como pertenecientes a grupos étnicos (negros, afrodescendientes, indígenas u otros).
- ❖ **Zona de residencia:** zona urbana del municipio de Pradera.

3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

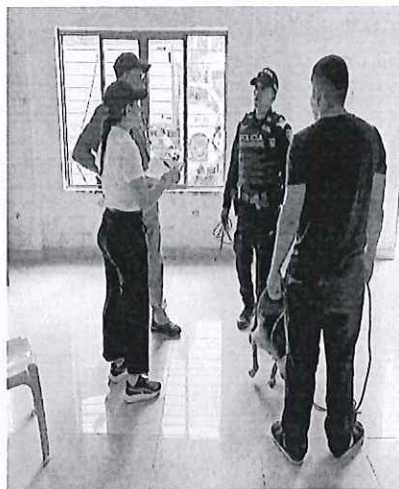
Realicé la actualización de los archivos y soportes digitales en la plataforma institucional (DRIVE), atendiendo a las directrices establecidas por el equipo técnico. Esta labor incluyó la clasificación y el cargue oportuno de listados de asistencia, registros fotográficos, actas y demás documentos requeridos, tanto en medio físico como electrónico, garantizando su veracidad y trazabilidad.

Gracias a este proceso, se mantuvo actualizada la base documental del proyecto, lo que permitió un seguimiento más ágil y la evaluación de las actividades ejecutadas en terreno. La adecuada organización y sistematización de la información favoreció la transparencia en los procedimientos, reforzando la rendición de cuentas y respaldando la toma de decisiones de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.



4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.

4.1 Realicé acompañamiento durante la jornada integral realizada en el municipio de candelaria corregimiento de San juakin. Brindé apoyo en el área de atención veterinaria junto al equipo de médicos veterinarios, donde se realizaron procesos de desparasitación, vitaminización y atención general, generando un impacto positivo en la salud y bienestar de perros y gatos de la comunidad.



4.2 Se realizaron capacitaciones en la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo, sede Simón Bolívar, ubicada en el corregimiento de San Joaquín, municipio de Candelaria, siguiendo la Guía Metodológica No. 3: Animales en Situación de Calle. Durante la jornada se abordaron temas de esterilización, desparasitación y líneas de denuncia para la protección de los animales, destacando la buena disposición e interés de los niños y adolescentes en aprender sobre cuidado responsable y bienestar animal.



4.3 Realicé acompañamiento al Escuadrón BENJI durante la jornada de la tarde con los niños de primaria de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo, sede Simón Bolívar, ubicada en el corregimiento de San Joaquín, municipio de Candelaria. Durante la actividad se desarrolló un show de títeres de manera divertida y participativa, en el que se abordaron temas de alimentación adecuada, atención veterinaria, higiene, cuidado de

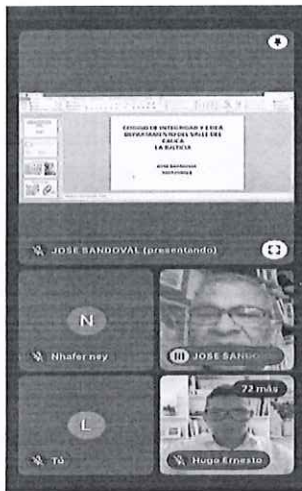
los animales y la importancia de su correcta identificación para evitar pérdidas. La jornada permitió sensibilizar a los estudiantes sobre el cuidado responsable y el bienestar de los animales de manera lúdica y educativa



5. Participar en todos los procesos, de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible

Participé en la capacitación dirigida por el Dr. José Sandoval, en la que se trataron los lineamientos del Código de Integridad y Ética del Departamento del Valle del Cauca. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la conducta ética, la transparencia, la responsabilidad institucional y la prevención de conflictos de interés.

Se destacó la importancia de actuar con integridad en todas las funciones, cumplir con las normas institucionales, manejar adecuadamente la información y los recursos, y fomentar buenas prácticas que fortalezcan la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Como resultado, la capacitación permitió reforzar la comprensión sobre la ética profesional, la transparencia y la corresponsabilidad en el desempeño de las funciones públicas.



6. Cumplir a cabalidad con las, funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

6.1 Realicé acompañamiento a la jornada de esterilización realizada en el municipio de Pradera, Valle, brindando apoyo en la logística del proceso. Durante la actividad me encargué de la inscripción y el pesaje de cada animal. Esta jornada resultó de gran beneficio para los animales, contribuyendo a la prevención de la sobrepoblación y fomentando su bienestar



6.2 En el marco de la estrategia Pueblos Mágicos, realicé un recorrido de censo y me dirigí al restaurante Casa Origen, ubicado en el municipio de Pradera. Durante la visita se abordó el tema de la permanencia de animales en el establecimiento, obteniendo como respuesta que sí se permite su ingreso. Además, se brindó asesoría al personal del restaurante para fomentar una atención más empática hacia los animales y garantizar que cuenten con las condiciones necesarias para su comodidad, promoviendo así buenas prácticas de convivencia responsable.



Lorena Lopez Alegrias

LORENA LOPEZ ALEGRIAS

CC. 1.112.224.460 DE PRADERA VALLE

CONTRATISTA